



## 1. Descripción de la Evaluación

### 1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Específica del Desempeño de los Programas que Operan con Recursos Federales Transferidos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)- Educación Tecnológica

### 1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 11/04/2016

### 1.3 Fecha de término de la evaluación: 30/09/2016

### 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

**Nombre:** Lic. Eduardo Mendoza Chávez.  
C.P. Silvia Silva Rodríguez.  
Lic. Laura Nataly Domínguez Adame.

#### Unidad administrativa:

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua, Dirección General Estatal. Dirección General Estatal.

### 1.5 Objetivo general de la evaluación:

Valorar el avance del cumplimiento de objetivos y metas Programadas, mediante el análisis de indicadores de desempeño de los Programas, que permita retroalimentar la operación y la gestión del mismo, de manera que se cuente con información que contribuya a mejorar la toma de decisiones y el uso eficiente y eficaz de los recursos.

### 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- i. Reportar los resultados de la gestión mediante un análisis de los indicadores de desempeño;
- ii. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2015, respecto de años anteriores y su relación con el avance en las metas establecidas;
- iii. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto;
- iv. Analizar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación;
- v. Identificar las principales fortalezas y debilidades para emitir las recomendaciones pertinentes; e
- vi. Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

### 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Cuestionarios \_\_\_ Entrevistas\_\_ Formatos\_\_\_ Otros X Especifique: Términos de Referencia

#### Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La metodología de la Evaluación Específica del Desempeño, está basada en los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), agregando y adecuando elementos en el presente documento, elaborado por la Unidad Técnica de Evaluación (UTE), representada por el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua.



## 2. Principales Hallazgos de la Evaluación

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Los cuatro Programas asociados con los recursos del FAETA-Educación Tecnológica cuentan con una MIR propia, un planteamiento del problema y un árbol del problema.
- Existen Convenios de colaboración con entes públicos, privados y asociaciones civiles que sirven de apoyo a los Programas asociados con los recursos del FAETA- Educación Tecnológica.
- Existe congruencia entre la MIR Federal y la MIR de los Programas asociados al Fondo, dado que los Programas responden a la problemática identificada en la MIR Federal.
- Debido a la naturaleza del Fondo no se cuenta con Reglas de Operación, ya que en el anexo 15 de los Lineamientos emitidos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación no se contempla los programas vinculados al FAETA-Educación Tecnológica para que cuente con ROP's. Por lo anterior, las acciones a realizar se norman mediante reglamentos para los alumnos, y el Colegio; convenios, manuales de organización y lineamientos.
- El porcentaje del cumplimiento de las metas de los Componentes de los cuatro Programas asociados al FAETA es del 87.5%, lo cual es aceptable para el desempeño de los Programas.
- El gasto promedio por beneficiario fue menor que lo programado.

### 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones

#### 2.2.1 Fortalezas:

- Los Programas asociados con los recursos del FAETA-Educación cuentan con una MIR propia, misma que tiene congruencia con lo establecido en la MIR Federal.
- Se gastó en su totalidad los recursos del Fondo para el ejercicio fiscal.
- El porcentaje del cumplimiento de las metas de los Componentes de los Programas asociados al FAETA es adecuado, ya que es del 87.5% y una de las metas no cumplidas obtuvo un logro del 98%.
- En la información de gabinete se identificó la estrategia de cobertura del FAETA-Educación Tecnológica del Estado de Chihuahua.
- Se atendieron y se les dio el seguimiento hasta el término de las recomendaciones emitidas en la evaluación Específica del Desempeño del ejercicio fiscal 2014.

#### 2.2.2 Oportunidades:

- Dar el seguimiento a todos los indicadores de los Componentes de los Programas asociados al FAETA, con el fin de identificar los resultados; asimismo, los resultados obtenidos en las variables utilizarlos para el cálculo de las metas para que no reporten en sus MIR's como cero.
- Homologar la información reportada en el POA y en la MIR de los Programas asociados al Fondo con el fin de que se evalúen los resultados de los indicadores eficientemente, ya que al realizar el cálculo de la fórmula con las variables reportada en los POA's, no arroja los mismos resultados de manera porcentual o de promedio descritos en la MIR.
- Evaluar si es adecuado tomar en cuenta la fórmula para obtener el Gasto Esperado de acuerdo a las Metas Programadas del Programa estipulada en los Términos de Referencia del Estado de Chihuahua para este tipo de evaluación, debido a que en dos de los cuatro POA's de los programas asociados al Fondo no reportaron la información necesaria para realizarla.



### 2.2.3 Debilidades

- La información respecto a los indicadores de cada Componentes de los Programas que integran al FAETA CONALEP de Chihuahua no se encuentra homologada, debido a que en la MIR se describen los resultados de las fórmulas propuestas, mientras que en el POA se describen los resultados de las metas (programadas-lograda). Pero la debilidad es que al realizar la fórmula de los resultados del POA no coinciden los porcentajes o promedios identificados en la MIR de cada uno de los Programas.
- No se logró identificar claramente el Gasto Esperado de acuerdo a las Metas Programadas del Programa FAETA CONALEP, ya que no es posible aplicar correctamente la fórmula propuesta en los Términos de Referencia del Estado de Chihuahua para este tipo de evaluación debido a que dos de los cuatro programas que integran al FAETA CONALEP no reportan gasto, por lo que sesgaría la información al realizar la sumatoria de los resultados de cada uno de los Programas.
- Se observa una inconsistencia en la información referente con la cuantificación de la población objetivo y la población atendida con los Programas asociados al FAETA-Educación Tecnológica entre el Formato "SH-PRG2 Población objetivo" y el Anexo 2 que se presentó en la evidencia documental.
- La evolución de la cobertura es negativa, ya que se obtuvo el porcentaje -0.16, debido a que se atendió a menos personas que en el año 2014.

### 2.2.4 Amenazas

- Para la obtención e incremento de los resultados en algunos indicadores del FAETA-Educación Tecnológica del Estado de Chihuahua se debe a que la población solicite e inscriba en el Programa, ya que eso es una amenaza de que no sea posible la cobertura de atención.
- Otra amenaza que se detecta es que debido a la deserción escolar es posible que no cumplan el resultado de algunos indicadores de un Programa, ya que éste indicador mide cuantos alumno egresan del Colegio y cuantos egresan y son vinculados con empresas.

## 3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- De manera general, se concluye que el Programa FAETA-Educación Tecnológica del Estado de Chihuahua se desempeña de manera eficiente, ya que se ejerce el total de los recursos financieros, además de que el porcentaje del cumplimiento de las metas de los Componentes de los cuatro Programas asociados al FAETA es del 87.5%, lo cual es un porcentaje aceptable.

Cabe mencionar que se atendieron las recomendaciones emitidas en la evaluación del ejercicio fiscal 2014, por lo cual se deduce que sirvieron para mejorar el desempeño del FAETA, ya que se reportaron resultados adecuados en sus indicadores.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Dar el seguimiento a todos los indicadores que se plasmen en las MIR's de los Programas asociados al FAETA, con el fin de identificar claramente la meta lograda de cada indicador.
- Homologar la información que es reportada en la MIR y el POA de cada uno de los Programas asociados al FAETA CONALEP referente a los indicadores y el resultado de sus metas; lo anterior con el fin de identificar claramente el resultado obtenido y evaluar el desempeño de los Programas.
- Verificar si los dos Programas no se ejercieron recursos, y si lo ejercieron. Revisar el motivo del porqué no se reportó en los formatos del POA. Asimismo, evaluar si es adecuada la fórmula del Gasto Esperado de acuerdo a las Metas Programadas del Programa que se proponen en los TdR's del Estado de Chihuahua.
- Unificar la información del Formato SH-PRG2 y el Anexo 2 referente con la población objetivo y la población atendida con los Programas asociados al FAETA-Educación Tecnológica, para que la información presentada sea más confiable.



#### 4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

**4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:** Dra. Luz Elvia Rascón Manquero

**4.2 Cargo:** Directora del Sistema Integral de Información y Líder del proyecto de PbR y Evaluación del Desempeño

**4.3 Institución a la que pertenece:** Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas INDETEC

**4.4 Principales colaboradores:**

Lic. Camilo Roberto García Carmona

Lic. Samantha Morones Rubio

**4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** lrasconm@indetec.gob.mx

**4.6 Teléfono (con clave lada):** 01(33) 3669-5550 Ext. 600

#### 5. Identificación de (los) Programa(s)

**5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Educación Tecnológica)

**5.2 Siglas:** FAETA

**5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):** Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua (CONALEP Chihuahua)

**5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):**

Poder Ejecutivo x Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente Autónomo \_\_\_

**5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):**

Federal \_\_\_ Estatal X Local \_\_\_

**5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):**

Dirección General Estatal. Profr. Iram Alberto Arellanes Corral.

Subcoordinador de Planeación Programación y Presupuestación. Lic. Eduardo Mendoza Chávez.

Subcoordinador de Servicios Institucionales. Lic. Sandra Margarita García Chávez.

Jefe de Proyecto de Formación Técnica. Lic. Fernando Mora Soto.

Jefe de Proyecto de Programación y Presupuestación. C.P. Silvia Silva Rodríguez.

Jefe de Proyecto de Planeación y Evaluación. Lic. Laura Nataly Domínguez Adame.

Jefe de Proyecto de Vinculación. Lic. Gloria Rosendo Rivera.

**5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):**

Dirección General Estatal de CONALEP Chihuahua.

**5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):**

**Nombre:**

Profr. Iram Alberto Arellanes Corral.

**Unidad administrativa:** Director General Estatal de CONALEP Chihuahua.

Correo: iram.arellanes@chih.conalep.edu.mx.

Teléfono: 6144141929.



## 6. Datos de Contratación de la Evaluación

### 6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa \_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres \_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_X\_ Convenio Específico de Colaboración y Apoyo Interinstitucional

### 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

CONALEP Chihuahua.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 300,000.00 pesos.

6.4 Fuente de Financiamiento: Recurso Estatal

## 7. Difusión de la Evaluación

### 7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/resultado16.html>

### 7.2 Difusión en internet del formato:

<http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/cacech/uploads/anexos/2016/dquince.pdf>